



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 187 -2011**

Lima, 16 NOV. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 104-2011, de fecha 11 de mayo de 2011, se designó al señor Conrado FALCO SCHEUCH como Responsable de las Oficinas de Coordinación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN;

Que, con fecha 15 de noviembre de 2011, el señor Conrado FALCO SCHEUCH presentó su renuncia al cargo de Responsable de las Oficinas de Coordinación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 9° Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 16 de noviembre de 2011, la renuncia del señor Conrado FALCO SCHEUCH como Responsable de las Oficinas de Coordinación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, dándole las gracias por los importantes servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Jorge Alejandro LEÓN BALLÉN
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

